



PROCOLO DE VISITAS

MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO, CUSCO

Plaza de las Nazarenas 231, Cusco

¡Estamos de vuelta!

El Museo de Arte Precolombino Cusco de la Fundación BBVA comparte el presente protocolo para asegurar la seguridad y el bienestar de sus trabajadores y visitantes.

En este sentido, el presente documento tiene como finalidad señalar las nuevas condiciones para visitar el museo, las mismas que están alineadas con las regulaciones del Ministerio de Salud y del Ministerio de Cultura.

Invitamos a nuestro público a seguir en todo momento las normas establecidas en este protocolo con la finalidad de asegurar la mejor experiencia durante su visita.

CONDICIONES DE ATENCIÓN

Los horarios de atención son los siguientes: todos los días, de 9:00 a.m. a 10:00 p.m., siendo el ingreso de visitantes solo hasta las 9:30 p.m. y la primera llamada de cierre a las 9:50 p.m.

La Dirección del museo podrá, con carácter excepcional, modificar estos horarios en aquellas situaciones en que se considere necesario.

▼ Entrada general Peruanos

S/ 10

▼ Entrada general Extranjeros

S/ 20

▼ Estudiantes Peruanos

S/ 5

▼ Estudiantes Extranjeros

S/ 10

▼ Cusqueños y residentes de Cusco

Libre

De 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

La visita se puede realizar tanto de manera individual como grupal, es decir, tanto de (1) persona como en un grupo de hasta máximo (8) personas.

La visita se puede realizar mediante una reserva enviando un correo electrónico a fundacion.pe@bbva.com o ingresando directamente al museo. En este caso, estará sujeto al aforo.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA VISITA

Para la temporada de reapertura, pedimos a los visitantes leer con atención el siguiente protocolo de bioseguridad que se llevará a cabo durante su estancia en el museo:

- El uso de mascarilla es obligatorio para los visitantes y deberán portarla durante toda el recorrido del museo.
- La distancia de seguridad entre los visitantes es de mínimo dos metros.
- Los puntos de desinfección para los visitantes, en los que podrán encontrar alcohol en gel, se ubican detallados en el plano (anexo 1).
- Se dispone en los servicios higiénicos, jabón líquido y papel secante para el aseo regular.
- Las salas de exposición y vitrinas, así como las perillas de ingreso/salida y barandas del lugar, también son desinfectadas con regularidad a lo largo del día.
- Siguiendo la nueva disposición del gobierno, a partir del 10 de diciembre de 2021 y hasta que las autoridades lo dispongan, las personas mayor de 18 años deberán presentar tu carné de vacunación (físico o virtual) para visitar las salas del museo.



NORMAS DE SEGURIDAD PARA LA VISITA

Además del protocolo de bioseguridad implementado, aprovechamos para recordar a los visitantes que también deben tomar en cuenta las normas regulares de visita:

Está prohibido el ingreso a las instalaciones del museo con:

- Alimentos y bebidas. Objetos punzantes y cortantes. Armas, municiones y materiales peligrosos. Sillas plegables y bastones tipo silla o similares, excepto previa autorización.
- Bolsos, mochilas, maletas, bultos y objetos con dimensiones superiores a 40 cm de ancho o altura.
- Todo tipo de animales, excepto perros guía o auxiliares terapéuticos, con la acreditación correspondiente.
- Cualquier otro objeto que el Área de Seguridad considere que puede ser un riesgo para las obras de arte o los visitantes.

El museo se reserva el derecho de admisión y permanencia, a personas que puedan alterar el orden en el establecimiento y/o provocar molestias a los visitantes.

Los visitantes deben seguir en todo momento las instrucciones del personal del Museo, con el fin de garantizar el entorno adecuado para la visita y la seguridad de las obras de arte y los demás visitantes.

En este sentido, en las instalaciones del museo no está permitido:

- Tocar las obras de arte.
- Fotografías con flash.
- Fumar.
- Comer o beber dentro de las salas, a excepción de las bancas en los jardines.
- Correr, andar descalzo o sentarse en el piso, ni obstaculizar las zonas de tránsito.
- Dejar a los niños sin supervisión de un adulto responsable.
- Sesiones de foto o filmaciones profesionales, sin autorización del museo.
- Realizar encuestas o cualquier actividad comercial, publicitaria o propagandística, sin autorización del museo.

En caso de objetos olvidados en los espacios públicos del museo, estos serán resguardados por el Área de Seguridad y serán considerados como objetos perdidos.

En caso de una emergencia, como un sismo o incendio, los visitantes deberán abandonar el museo en orden, siguiendo las instrucciones del personal capacitado y la señalización de emergencia.

CONSIDERACIONES EXTRAORDINARIAS PARA LA VISITA

Para la temporada de reapertura, pedimos a los visitantes considerar los siguientes cambios y/o suspensión de nuestros servicios. Quedan suspendidos de manera temporal:

- El servicio de audioguías;
- Servicio de consigna y guardarropa;
- Servicio de planos y folletos.

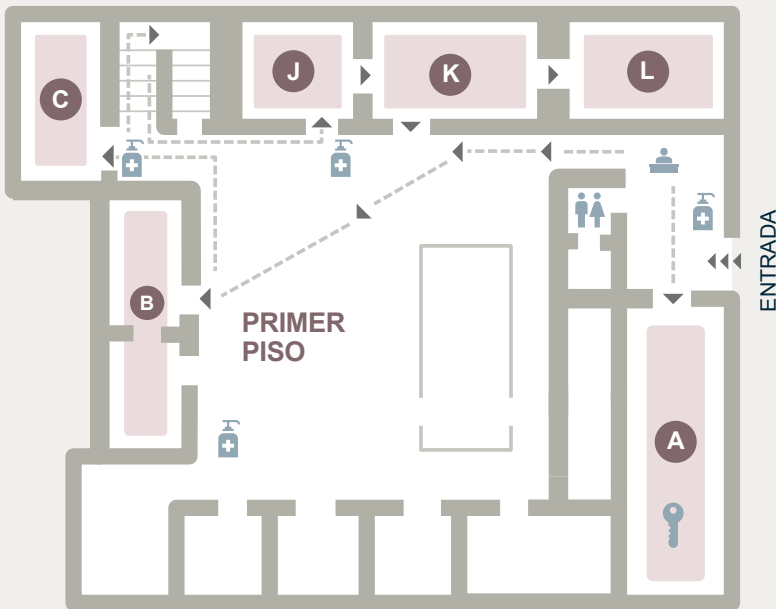
CONTACTO

En caso de dudas o consultas:

Tel. 084 595092

E-mail: fundación.pe@bbva.com

ANEXO 01



SALAS

- | | |
|----------------------------|----------------------------------|
| A Sala Audiovisual | G Sala Antes de los Incas |
| B Sala Los Orígenes | H Sala Los Incas |
| C Sala Madera | I Sala Virreinal |
| D Sala El Sur | J Sala Conchas |
| E Sala El Norte | K Sala Plata |
| F Sala El Centro | L Sala Oro |

SERVICIOS

- | | |
|--|---|
|  Recepción |  Lockers |
|  Baños |  Estaciones de gel |

